
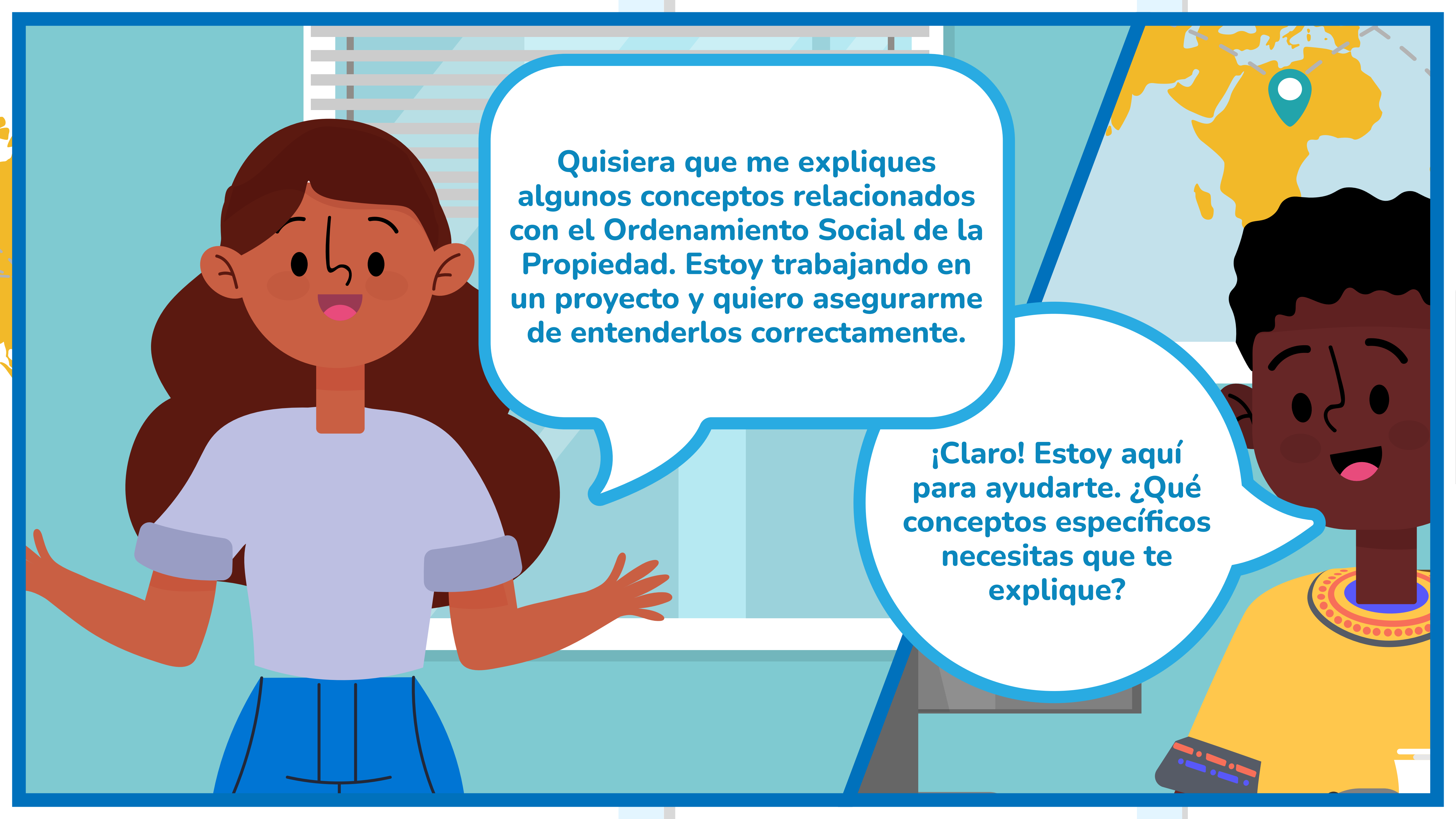




¡Hola, Juan!



¡Hola, María!
¿En qué puedo ayudarte?




Quisiera que me expliques algunos conceptos relacionados con el Ordenamiento Social de la Propiedad. Estoy trabajando en un proyecto y quiero asegurarme de entenderlos correctamente.


¡Claro! Estoy aquí para ayudarte. ¿Qué conceptos específicos necesitas que te explique?



Bueno, comencemos
con **el acceso a la
tierra.** ¿Qué significa
exactamente?

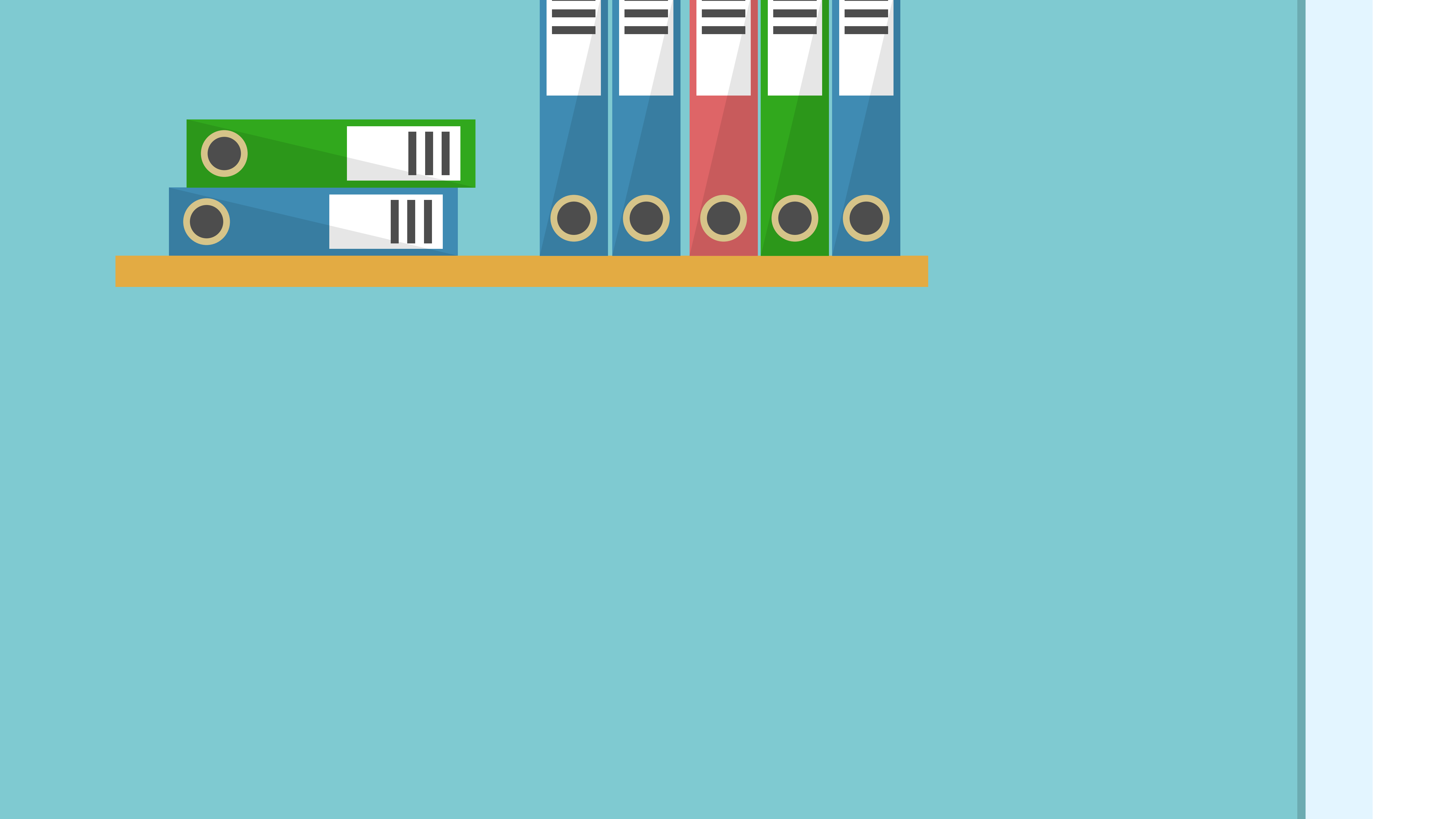


Es un deber constitucional del Estado, el cual implica promover el acceso progresivo a la tierra para campesinas y campesinos de nuestro país. Por medio de este, una persona puede, a través de la ANT, adquirir su propiedad o el permiso para usarlos.

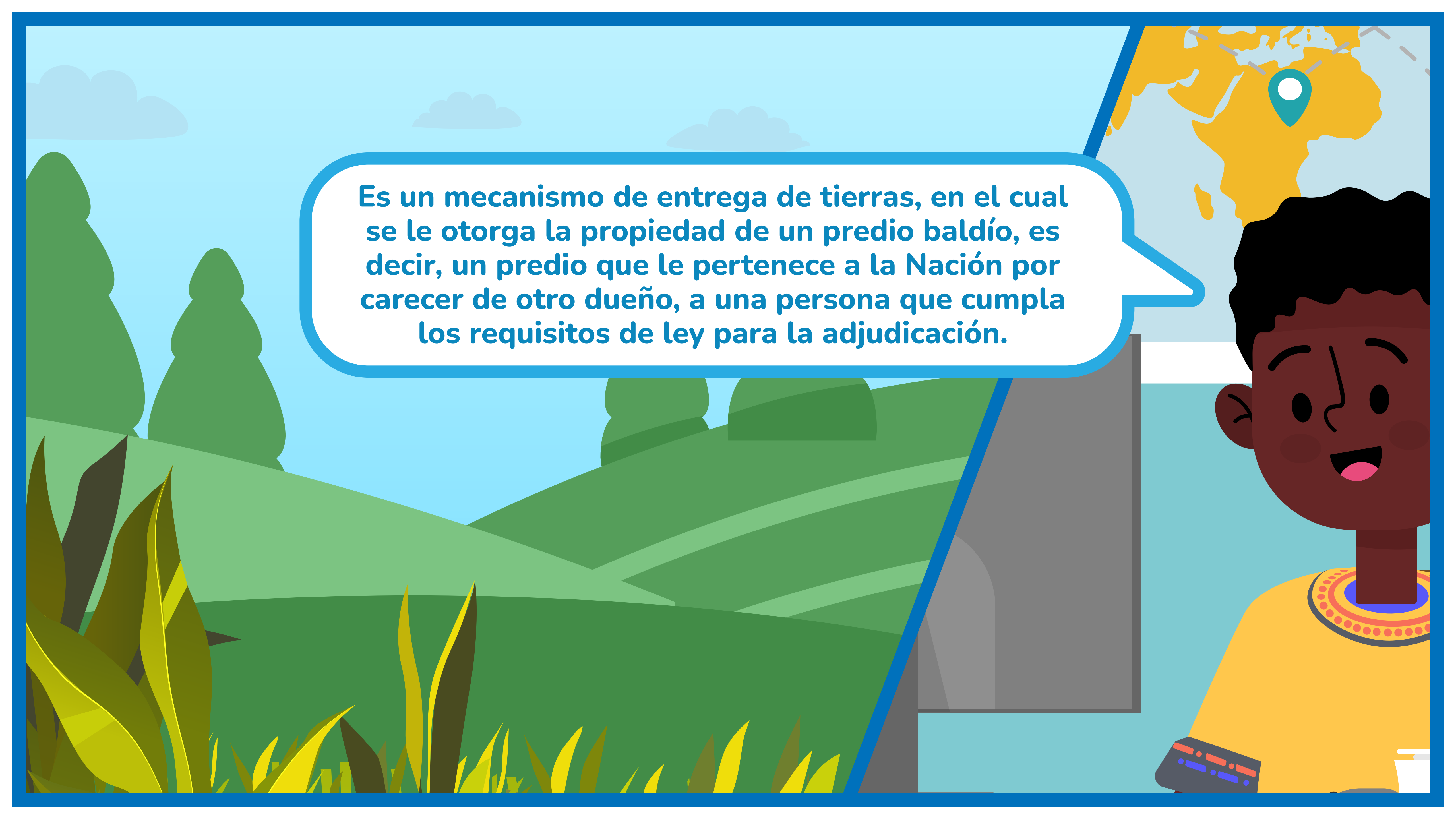


Como existen distintos tipos de inmuebles y tipos de tenencia, hay diferentes rutas para acceder a la tierra, algunas de ellas son: adjudicación, subsidios integrales y créditos especiales para la compra de tierras, otorgamiento de derechos de uso, entre otras.






y ¿Qué es la
adjudicación de
baldíos?




Es un mecanismo de entrega de tierras, en el cual se le otorga la propiedad de un predio baldío, es decir, un predio que le pertenece a la Nación por carecer de otro dueño, a una persona que cumpla los requisitos de ley para la adjudicación.



Y he escuchado hablar del **Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral**. ¿Qué es exactamente?




El Fondo de Tierras es un mecanismo creado para implementar la Reforma Rural Integral, administrado por la ANT, con el que se busca adjudicarle tierra de manera gratuita a los campesinos del país. Su meta es consolidar tres millones de hectáreas en bienes dentro de un lapso de 12 años, contados desde la firma del Acuerdo Final de Paz (2016), sin embargo, la apuesta de nuestro gobierno es llegar a esta meta para el año 2026





Ahora, me llama la atención un tema. ¿Qué me puedes decir sobre **el barrido predial masivo y el catastro multipropósito?**



Has visto María cómo una fotocopidora recorre con un haz de luz un documento para capturar los datos de una hoja de papel y la reproduce de manera idéntica?

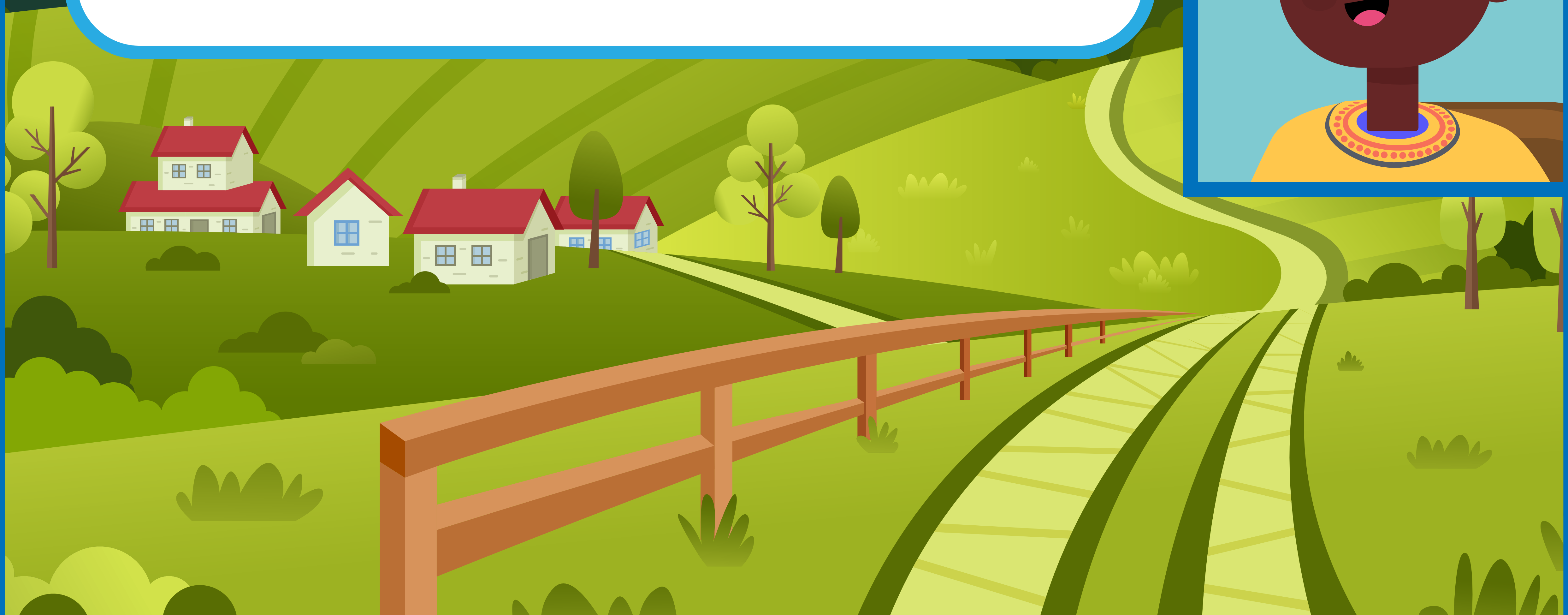
Algo similar sucede con el barrido predial. El barrido predial masivo es una metodología que consiste en la recopilación de información predial a lo largo de un territorio y que lo hace de manera completa, masiva, integrada y participativa. Es así como, se pueden obtener datos de la realidad física y jurídica de los inmuebles.


Asociado a ello, existe una herramienta de gran importancia: el Catastro Multipropósito, que es un sistema de información de la tierra que brinda seguridad jurídica y apoya la toma de decisiones en ordenamiento territorial y planeación social y económica.




Gracias por tus explicaciones, me han sido de mucha utilidad. Y, por último, ¿qué significa **la distribución de la propiedad rural?**

María, es un instrumento de política pública, mediante el cual se busca la distribución de la propiedad rural de la manera más justa posible, de acuerdo con las finalidades para las cuales sea destinada la tierra.





Muchas gracias por toda tu ayuda Juan. Iré a continuar con mi proyecto y a compartir esta información con otras personas interesadas en los temas de tierras.



Con todo el gusto María. Cualquier duda adicional, estaré atento a ayudarte.